UNSCH ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 00121-2023-UNSCH-EPG/D

Ayacucho, 1 de febrero de 2023

Visto la solicitud S/N presentada por el Bach. Jaime Richard **BAUTISTA DE LA CRUZ** de la Maestría en Derecho, Mención en Ciencias Penales, sobre nominación de Jurado y Fijación de fecha de sustentación de la tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 15 de diciembre de 2021, la Comisión Revisora conformada por los docentes: Mg. Hugo **IPURRE MALDONADO** (Presidente) e integrado por el Mtro. Enrique Luis **PIMENTEL LLAMOCCA** (Miembro) han emitido el dictamen de aprobación y de pase a la sustentación de la Tesis titulado: **FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE FEMINICIDIO ÍNTIMO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE AYACUCHO, 2017 - 2018**, presentado por el Bach. Jaime Richard **BAUTISTA DE LA CRUZ** y tramitado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, mediante Dictamen Nº 0001-2021-FDCCPP/UNSCH de fecha 10 de diciembre de 2021;

Que, mediante Memorando Nº 03-2023-DUPC/FDCP, de fecha 16 de febrero de 2023, el Director de Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, hace la recomposición del jurado por haber renunciado como docente de la Universidad, el Mtro. Enrique Luis **PIMENTEL LLAMOCCA** y habiendo designado al Mtro. Ivan **CHUMBE CARRERA**, para llevar el acto sustentatorio;

Que, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario Nº 039-2021-UNSCH-CU, de fecha 16 de marzo de 2021, se aprueba el Reglamento de Originalidad de los Trabajos de Investigación en la UNSCH;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 0045-2020-UNSCH-EPG/D, de fecha 06 de febrero de 2020 se resuelve aprobar el proyecto de investigación y tomar conocimiento de la designación del Mg. **Otoniel Paúl OCHOA ROCA** como asesor de la citada tesis; así como por Resolución Directoral Nº 0190-2022-UNSCH-EPG/D, de fecha 19 de abril de 2022, se resolvió aprobar el borrador de la citada tesis, dejando expedita para que la interesada solicite la fijación de la fecha y hora para la sustentación;

Que, el Bach. Jaime Richard **BAUTISTA DE LA CRUZ** cumple con los requisitos de admisibilidad establecida por el artículo 77º del Reglamento de la Escuela de Posgrado, para la sustentación del referido trabajo de investigación;

El Director, en uso de las atribuciones que le confiere la inc. d) del artículo 114º del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DECLARAR HABILITADO al Bach. Jaime Richard **BAUTISTA DE LA CRUZ** de la Maestría en Derecho, Mención en Ciencias Penales, para la sustentación de la tesis titulado: **FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE FEMINICIDIO ÍNTIMO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE AYACUCHO, 2017 - 2018.**

Artículo 2º.- NOMINAR AL JURADO de sustentación de la tesis, encargado de recibir y calificar el acto de sustentación, conformado de la siguiente manera:

Presidente	:	Mg. Roaldo PINO ANAYA – Director (e) de la EPG
		Dr. Mario Marcial ALMONACID CISNEROS – Director de la UPG - FDCP
Miembro	:	Mg. Hugo IPURRE MALDONADO
		Mtro. Ivan CHUMBE CARRERA

Artículo 3º.- FIJAR la fecha de sustentación presencial para el día jueves, 09 de febrero de 2023 a hora 06:00 pm.

Artículo 4º.- INVITAR al asesor Mg. **Otoniel Paúl OCHOA ROCA** para el acto de sustentación de la tesis.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Emilio G. Ramírez Roca
Director (e)